



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCION DCS 037/2024

Ref.: Expediente 984/23
Bahía Blanca, 6 de marzo de 2024

VISTO:

El cambio de plan de estudios de la carrera de Lic. En enfermería, aprobado por Resolución CSU 374/23.

La Resolución CSU 1094/23 que crea los cargos temporarios para el 2024.

CONSIDERANDO:

El aumento de inscriptos para iniciar la materia de la nivelación que da acceso al ingreso a 4to. Año de la Lic. En Enfermería;

La solicitud de la docente Adriana López para el refuerzo de cargos docentes en la materia Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A, y que dicho cargo sea ocupado por la Lic. María Belén Bellando (Legajo 15394);

Lo aprobado por en sesión plenaria el 6 de marzo de 2024;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a las docentes María Belén Bellando (Legajo 15394), una Asignación Complementaria equivalente a 1 cargo de Ayudante “A” con Dedicación Simple por el período que va del 1º de marzo al 30 de junio de 2024 para cumplir funciones en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A de la Lic. En Enfermería.

Artículo 2º: Afectar dicha erogación con 1 cargo temporario de Ayudante A DS Resolución CSU 1094/23.

Artículo 3º: Incorpórese al expediente 984/23 y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.